

Expediente: 28/19
Carátula: GEREZ TERESA MARTA C/ CELIZ, MARÍA EDUVIGES Y/O CELIZ DE JEREZ, MARÍA EDUVIGES S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 20/02/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GEREZ, RAMON ENRIQUE-DEMANDADO

900000000000 - GEREZ, ROSA DEL VALLE-DEMANDADO

900000000000 - GEREZ, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO

307162716481511 - CELIZ DE GEREZ, MARIA EDUVIGES-DEMANDADO

27321098725 - GEREZ, TERESA MARTA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 28/19



H3020168210

AUTOS: GEREZ TERESA MARTA c/ CELIZ, MARÍA EDUVIGES Y/O CELIZ DE JEREZ, MARÍA EDUVIGES s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE N°28/19

NOTA ACTUARIAL: No se libran cédulas por falta de bonos de movilidad.-SMJ.- Monteros, 19 de febrero de 2024. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 19/02/2024

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.